

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**8733** *HIGHGROWTH GRUPO CORPORATIVO, S.A.*

Reducción de capital social

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Highgrowth Grupo Corporativo, S.A., acordó el 2 de septiembre de 2016 la reducción de su capital en la suma de 60.000 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en 0,60 euros, para proceder a la devolución parcial del valor de las aportaciones. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 208.452,80 euros, a razón de 2,084528 euros por acción.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Barcelona a, 5 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Ferran Lemus Tomás.

ID: A160066943-1